

FACTOR DE MAYOR INCIDENCIA EN LA ASIGNACIÓN DE CARGOS
GERENCIALES A CONTADORES PÚBLICOS SEGÚN EL GÉNERO. UNA REVISIÓN DE
LA LITERATURA.

ANGIE JOHANNA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ
LAURA STEPHANY SEPÚLVEDA MENDOZA



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
TRABAJO DE GRADO
BOGOTÁ, D.C

2018

FACTOR DE MAYOR INCIDENCIA EN LA ASIGNACIÓN DE CARGOS
GERENCIALES A CONTADORES PÚBLICOS SEGÚN EL GÉNERO. UNA REVISIÓN DE
LA LITERATURA.

ANGIE JOHANNA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ
LAURA STEPHANY SEPÚLVEDA MENDOZA

Proyecto de grado

Para obtener el título de Contador Público

Director

SERGIO LUIS ORDOÑEZ NOREÑA

Docente de la Fundación Universitaria los Libertadores



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
BOGOTÁ, D.C.

Resumen.

La presente monografía pretende analizar los factores que atañen a la problemática de género y que a continuación se enumeran:

1. Techo de Cristal.
2. Participación femenina en las empresas.
3. Equidad salarial en el contexto de la contaduría pública.

En desarrollo de lo anterior, se propone tomar dicha problemática teniendo en cuenta la historia de la inclusión de la mujer en la sociedad. Hecho que sin lugar a dudas define la estructura laboral de hoy y el actuar de muchos intersticios en una sociedad. Sin embargo, este documento no asume lo laboral de manera general sino debidamente ligado a la contaduría pública como su objeto de estudio.

El documento se compone de tres capítulos en cuyo desarrollo se evidencian antecedentes, problemática y hallazgos. En primera instancia, se aborda lo histórico enfocado a la tipología del discurso de género. Posteriormente, se abordará la problemática relacionada al llamado techo de cristal y una mirada a los obstáculos que se pueden presentar en el transcurso de la vida laboral. Finalmente se buscará encontrar una relación de participación de la mujer en la profesión contable y no obstante, los equivalentes de participación en las altas esferas jerárquicas del espectro laboral.

Palabras claves

Género, contabilidad, laboral, mujer, techo de cristal.

Tabla de Contenidos

Capítulo I: Nociones de género, recorrido geográfico y generalidades históricas.....	1
Antecedentes	1
1.1.1 Europa.....	2
1.1.2 Estados Unidos.....	3
1.1.3 Canadá.....	3
1.1.4 Asia.....	4
1.1.5 África.....	4
1.1.6 México.....	5
1.1.7 Colombia.....	5
1.1.8 Chile.....	5
1.1.9 Argentina.....	6
1.2.1. Aproximación a la noción de género que desarrolla Judith Butler.....	7
1.2.2. Discusiones de Género en Contabilidad.....	12
2.1 Deseo hostil	17
2.2 Fronteras de Cristal.....	24
2.3 Aproximación a la noción de “Techo de cristal Kathryn Haynes”	29
Capitulo III: Participación de la Mujer en cargos gerenciales en contaduría pública.....	33

CONCLUSIONES.....	41
REFERENCIAS.....	44

Lista de Tablas

Grafico 1. Tasa global de participación	35
Tabla. 1 Proporción de Hombres y Mujeres en Cargos Directivos por Área Metropolitana 1984-2010.....	36
Gráfico 2 Participación de la mujer en 9 grandes empresas a nivel mundial.	37
Fuente: Elaboración Propia.....	37
Gráfico. 3 Comparación entre géneros en la participación en el CEN del IMCP	38

Introducción

Género se puede definir de distintas maneras, si se observa desde el punto biológico, aquel se relaciona con la identidad sexual haciendo la diferencia entre femenino y masculino, no obstante esta definición ha trascendido en el tiempo ya sea por los cambios sociales, culturales, políticos y de creencias en los que se ha visto envuelta la humanidad.

La participación del género se ha visto afectada por las costumbres y por las relaciones entre los hombres y las mujeres, en los que se ha observado que existe la desigualdad de género, a través del tiempo la figura del hombre ha predominado en algunas empresas dirigidas por administradores y gerentes que de cierta manera por imposición social han prevalecido en el poder.

En este trabajo se abordaran las posibles situaciones que desarrollan las mujeres cuando se enfrentan al campo laboral, se validará la participación que tiene la contadora pública en su profesión esto con el fin de revisar si aún se presentan condiciones de desigualdad por parte de género y que conlleva esta inequidad si se llegara a presentar o si solo es una cuestión del pasado.

En el primer capítulo se abordaran los antecedentes del género, en el segundo capítulo se hablara de las limitaciones, barreras e impedimentos que han tenido que enfrentar las mujeres a través del tiempo y es así como se llega al denominado “Techo de Cristal”, y por último, se tratará sobre la participación de las mujeres en el campo laboral de la contaduría pública de acuerdo con la revisión de la literatura seleccionada.

Planteamiento del problema.

El género ha sido utilizado en la sociedad para establecer las diferencias entre hombre y mujer, en consecuencia esta disparidad a través del tiempo ha mostrado grandes indicios de la desigualdad que ha marcado a las mujeres.

Colombia es un país democrático que propende por la protección de las garantías y derechos individuales, en consecuencia la Constitución Política de 1991 en su artículo 13 establece el derecho fundamental de todas las personas de nacer libres e iguales ante la ley, por tanto, tendrán los mismos derechos y no serán discriminados por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. No obstante lo anterior, la discriminación de género es un problema que afecta a todo el territorio nacional, específicamente en el ámbito laboral. Teniendo en cuenta lo anterior ¿cuál es el factor de mayor incidencia en la asignación de cargos gerenciales a contadores públicos según el género?

Con relación a la profesión contable la mujer se ha enfrentado a obstáculos que han impedido su crecimiento profesional, dado que se identificado que su participación en dicha área ha sido cuestionada por el hombre, aun cuando en la actualidad se ha destacado y ha demostrado sus competencias, existen limitantes para el progreso laboral de la mujer.

Se pretende analizar los límites y barreras que acontecen con la desigualdad de género, para lo cual, el documento busca basarse en las investigaciones y artículos de algunos autores que han trabajado el concepto del techo de cristal y a las fronteras de cristal. Así mismo, se hará una revisión breve sobre la equidad salarial y la posible incidencia en las aspiraciones de las mujeres para obtener altos cargos y tratar de relacionarlo al sector de la contaduría pública.

Formulación de la Pregunta de Investigación

¿A partir de la noción: “techo de cristal” es posible encontrar una incidencia entre desigualdad de género y altos cargos en el campo de la contaduría pública para el sector empresarial en Colombia?

Objetivos

General

Reconocer la problemática de género en el desarrollo profesional de la Contaduría Pública, limitado al posicionamiento en cargos gerenciales según la revisión de la literatura seleccionada.

Específicos

- Identificar en algunos países los diferentes contextos que han demostrado tener una discusión ideológica en cuanto al problema de género.
- Reconocer la noción de género que desarrolla Judit Butler en algunos de sus planteamientos teóricos.
- Establecer una posible relación entre los acercamientos al techo de cristal y fronteras de cristal en desarrollo de la desigualdad de género en la Contaduría Pública.
- Establecer si las limitaciones establecidas por el techo y las fronteras de cristal inciden en la participación de las mujeres en cargos gerenciales que aspiran contadoras públicas.

Justificación

La desigualdad de género es una problemática social consistente, en un sometimiento de la mujer a un trato desigual respecto del hombre, afectando a todos los países del mundo sin importar si son países emergentes o potencias mundiales, por lo tanto existen organizaciones internacionales, organizaciones no gubernamentales, entre otros que han implementado medidas para mitigar dicho trato desigual en los ámbitos sociales, económicos, políticos, educativos, laborales, etc.

Atendiendo el problema planteado en el presente escrito, vale la pena resaltar que entidades internacionales como la Organización Internacional del Trabajo (agencia especializada de las Naciones Unidas) se han propuesto promover la igualdad de oportunidades laborales entre las mujeres y los hombres, promoviendo el cumplimiento de los derechos fundamentales del trabajo. En virtud de lo anterior se debe tener en cuenta que Colombia es un miembro de la Organización Internacional del Trabajo y ha ratificado varios de sus convenios y recomendaciones en virtud de la cual dichas normas son de obligatorio cumplimiento.

Es por todo lo anterior que este trabajo considera importante reconocer y sobre todo establecer una postura que genere reflexión alrededor del problema de la desigualdad de género en la actividad laboral del país. Además, se hace estrictamente necesario ofrecer respuestas al posible deterioro social y laboral que esto conlleva entendiéndolo desde la no inclusión de algunos actores que desempeñan su papel en las profesiones laborales. La contaduría pública por tanto, no se escapa de ser presa de la desigualdad de género para el acceso a sus actividades, pues puede ser posible encontrar que en esta profesión también se presenten fenómenos de exclusión de género, vulnerando los derechos de la mujer como un agente activo en la sociedad colombiana.

Sin embargo, este trabajo considera necesario desmentir o afirmar los paradigmas sociales que encierran a la mujer en una serie de factores enmarcados en la exclusión. Se establece entonces, que dichos paradigmas son necesarios para entender el límite y las barreras que encuentra la mujer cuando busca su crecimiento profesional. Para entender lo anterior, este trabajo sugiere establecer aquellas relaciones entre los conceptos “techo de cristal”, “fronteras de cristal” y la posibilidad de encontrar en la subjetividad, una respuesta para el acontecimiento de la desigualdad.

Este proyecto de grado se desarrollara con el fin de dar a conocer a través de la opinión e investigaciones que se han realizado en diferentes textos y artículos por varios autores, que se han dedicado a analizar todo lo relacionado sobre desigualdad de género y cómo puede afectar a la mujer en el desarrollo profesional.

Capítulo I: Nociones de género, recorrido geográfico y generalidades históricas

Antecedentes

Para hablar de género, es necesario dar una mirada a algunos rasgos a través de la historia de la humanidad. Este recorrido encuentra sentido desde que se conoce la estructura social civilizada, pues las labores realizadas por el hombre y la mujer han demostrado un complemento, cuyo objeto era asegurar la supervivencia ocupando un rol especial en la convivencia. De igual manera, es posible contraer algunas aproximaciones a través de la observación y la experiencia en la historia. Un ejemplo podría traducirse en la transición de las estructuras del hombre de cazador recolector al sedentarismo, debido que es presumible que desde dichos acontecimientos quien se estableció como figura dominante fue el hombre sobre la mujer en el rol que cada uno debía desempeñar.

La mujer en su condición histórica empieza a ser relegada y por tanto es en ese momento donde se logran dirimir los primeros indicios del porqué existen diferencias de género.

En desarrollo de lo anterior, se refleja la necesidad de investigar y evidenciar la problemática que se enuncia en los roles atribuidos al género, es decir, la posición en diferentes ámbitos de la mujer, como bien anota Collazo (2015, citado por Acosta, Patiño, Valero, Díaz 2015, p 36) cuando dice: “se ha visto eclipsada por las nociones de sexo, rol o culturales (...)”, pues es claro establecer una figura débil y estigmatizada a la cual se debe enfrentar la mujer en la sociedad.

Ahora bien, para efectos de este punto se logra entender la problemática con base en el artículo: “Las problemáticas de género: una introducción para su aplicación en estudios de contabilidad” (Acosta, Patiño, Valero, Díaz, 2015).

No obstante, si bien se entiende que el rol es determinante en la problemática de género, también es fundamental contemplar la discusión en los contextos políticos, históricos, sociales y económicos. Hecho que hace necesario abordar una revisión desde los diferentes entornos sociales que puedan establecer acontecimientos como síntomas de la problemática. Para el caso geográfico a continuación se podrán evidenciar los siguientes ejemplos:

1.1.1 Europa.

Europa se ha considerado como un continente cuyo aporte al conocimiento en el arte, la cultura y la revolución industrial ha tenido mella en sociedades emergentes. Allí se ha venido hablando de grandes revoluciones, de aportes industriales, de adelantos científicos, así como de aquellos movimientos que a través de teorías feministas han prevalecido durante varias décadas. Un ejemplo de este proceso puede develarse en el siguiente enunciado: “diferentes aportes en torno a minimizar la desigualdad de género y promover la inclusión de las mujeres en los diferentes espacios” (Ramírez 2003, citado por Acosta., et al, 2015, p 37).

Por tanto, fue en Europa donde se inicia con la concientización para empezar a discutir temas de aborto, matrimonio y violencia sexual. En Francia por ejemplo, hubo grupos de investigación representativos frente a la discriminación de género, logrando aportar una inclusión política a través de la implementación de reformas y legislación en función de los trabajadores a mitad del siglo XX.

1.1.2 Estados Unidos.

En este país, de acuerdo a su desarrollo, se dio más rápido la incursión del feminismo debido a que surgieron lo que Duby y Perrot, (1993, citado por Acosta., et al, 2015, p 45), llamaron los movimientos feministas, calificándolos como un actuar colectivo donde “han terminado por formar redes consolidadas de grupos de interés independientes y de organizaciones de presión (...)” con el fin de alcanzar un avance significativo para el desarrollo de la mujer.

En la nación estadounidense las mujeres empezaron a desarrollar los movimientos feministas, a partir de la década de los años cincuenta. En esta etapa “se crearon divisiones ideológicas, políticas y tácticas” (Mendes 2011, citado por Acosta., et al, 2015, p. 45) con una tendencia radical y liberal. Se vio impactada la educación, la vida familiar, las profesiones, el derecho, la cultura popular, el control de natalidad, la literatura, las artes, la religión, el racismo y permitió el movimiento de liberación gay (Mack, 2004, citado por Acosta., et al, 2015, p 46)

1.1.3 Canadá.

La complejidad de los movimientos feministas se da a partir de las diferencias de sus integrantes, resalta una corriente afín con la desarrollada en Estados Unidos: feminismo radical, feminismo igualitario y el feminismo de la feminidad, con tendencias marxistas, existencialistas, estructuralistas, freudianas entre otras (Castañeda, 2013, citado por Acosta., et al, 2015, p 48)

Los logros evidenciados en Canadá fueron la multiculturalidad constitucional y la autonomía.

1.1.4 Asia.

La preocupación relevante era garantizar los derechos fundamentales de las mujeres. Era notorio la desigualdad en la mortalidad, como lo sugirió Acosta, las diferencias en la atención de salud, la natalidad, oportunidades de crecimiento, no se garantizaban los derechos fundamentales de las mujeres, se necesitaba mejorar las condiciones de empleo de la mujer para que no siguieran siendo dependientes, compartir las responsabilidades de la crianza de los hijos con los hombres, el matrimonio y la maternidad no deben verse como discapacidades.

1.1.5 África.

Las problemáticas de este continente sobresalen debido al impacto en el cual las mujeres y los niños deben vivir la vulnerabilidad que allí se presenta, actos de crueldad, hambre y desigualdad.

En Sudáfrica se presenta el caso de la desigualdad no solamente de género sino también el color de piel, “el comportamiento histórico en temas raciales y políticos del país, el estudio de género no podría ir desligado al tema de raza porque son procesos complementarios” (Murphy, 2002, citado por Acosta., et al, 2015, p 55). Se evidencia que en este continente hay varias problemáticas de violencia hacia la mujer, los efectos de la guerra repercuten de manera negativa al diario vivir, no se ven soluciones tampoco en el campo de la salud y esto conlleva a que los derechos sean vulnerados.

La presidenta Ellen Johnson Sirleaf, tiene un papel importante en la historia en ocasión de su campaña, pues realizó en el particular un ejercicio por los derechos de las mujeres para ejercer el derecho al voto. Por ello, es considerada como un ícono feminista, debido a su realización de avances en su mandato sobre las cuestiones de igualdad de género.

1.1.6 México.

Se logró la inclusión de la igualdad de la mujer en la Constitución Política en el año 1974, gracias a los movimientos feministas que se desarrollaron en Latinoamérica y que impulsaron a tomar la iniciativa del país.

En este acontecimiento intercede el Instituto Nacional de Mujeres. Se empiezan a realizar más estudios de género concientizando a las personas de las carencias que aún se evidencian.

1.1.7 Colombia.

En la década del setenta, Acosta anota, en virtud de lo planteado por Arango y Payana, una incursión importante para Colombia a la luz del feminismo. Realiza un acercamiento a la división presente entre las mujeres que se revelaban contra todo tipo de institucionalidad – incluso la partidista–, y las que se encontraban vinculadas a los partidos políticos como la izquierda socialista y la Unión de Mujeres Demócratas del Partido Comunista.

En Colombia se abrió la brecha donde la mujer comenzó a resurgir y dejar de ser dependiente del sistema patriarcal. Se crea en las universidades el espacio para incluirlas, y no obstante, adquieran formación profesional para ser competente en el campo laboral. Se desarrollan los estudios de género en la Universidad Nacional de Colombia.

1.1.8 Chile.

Grupo de mujeres exiliadas durante la dictadura, que regresaron al país con estudios de posgrados en la materia y necesitaban reivindicar sus derechos políticos.

Se logra iniciar a nivel nacional un proceso de equidad de género en sus políticas.

1.1.9 Argentina.

Sus inicios se dieron por el fenómeno del peronismo caracterizado por la política populista, justicia social y soberanía nacional. Entre 1976 y 1983 este país sufrió una dura dictadura, con miles de desaparecidos perseguidos y exiliados, un grupo de mujeres fue el que enfrentó con una contundencia un proceso de reclamación de sus familiares.

Conformación de grupos cívicos liderados por mujeres y familiares de las víctimas. Movimientos feministas como las abuelas de la plaza de mayo. Estudios de género en las universidades gracias al liderazgo de mujeres investigadoras académicas. En Argentina se aprobó la Ley 24.012, de cupo femenino, en 1991, que buscó aumentar la representación de las mujeres en la política, estableciendo que al menos un 30% de las listas de candidatos debía estar ocupada por mujeres. Se aprobaron leyes progresistas en favor de la igualdad de género y actualmente se están tratando temas como el aborto y el derecho a decidir sobre el cuerpo.

1.2.1. Aproximación a la noción de género que desarrolla Judith Butler.

Habría que decir que los estudios de género los han realizado diferentes autores dando un punto de vista diferente, como por ejemplo, la siguiente autora Judith Butler. Ella parte de la performatividad del género. A continuación se detalla los puntos principales de algunas de sus investigaciones: Género y Psicoanálisis: Subjetividades femeninas vulnerables, Las “fronteras de cristal” en la carrera laboral de las mujeres y Género, subjetividad y globalización y Género Femenino, Familia y Carrera Laboral: Conflictos Vigentes.

Para la autora Judith Butler el género está enfocado en la performatividad, es decir: la capacidad de convertir las acciones en realidad y poder modificar el entorno. Decir que el género es performativo significa que posee una determinada expresión y manifestación; ya que la “apariencia” del género a menudo se confunde con un signo de su verdad interna o inherente. (Butler, 2009, p 322).

La autora Butler hace referencia sobre lo que expone Simone De Beauvoir: “la mujer no nace, se hace”, se apropia de esta doctrina, la de actos constitutivos, inscrita en la tradición fenomenológica y la reinterpreta. (Sue Ellen Case, 1990, citado por Butler Judith, 1990, p 297).

La manera como se ven las personas y la manera como el individuo desarrolla su capacidad asociada a un comportamiento tradicional, es decir, la secuencia de los actos recurrentes que tiene la sociedad, así mismo, se generan barreras donde se distingue cierto aire de prohibición que limita la identidad de cada persona.

Como se mencionó anteriormente, es una problemática que hay en la sociedad y con base a esto nacen varios tipos de tabú. El sexo y la sexualidad han sido durante mucho tiempo tema de controversia puesto que existe una gran diferencia entre estos.

Al distinguir entre sexo y género, las teorías feministas han cuestionado las explicaciones causales que asumen que el sexo dicte o imponga ciertos significados sociales a la experiencia de las mujeres. (Butler, 2009, p.298).

Butler enfatiza que el género sin distinción alguna se construye de la historia y no de la naturaleza en sí. La misma historia condiciona al ser humano y no le deja ver todas las posibilidades a las que puede acceder.

Para la sociedad, el género no es un hecho, sino depende de una serie de actos que lo hacen ver necesario por la manera en que los seres humanos son educados.

En una cultura en la que se ha considerado la mayor parte del tiempo un falso universal “hombre” como coextensivo de la humanidad misma, la teoría feminista ha buscado con éxito traer la especificidad de la mujer a la luz y reescribir la historia de la cultura en términos que reconozcan la presencia, la influencia y la opresión de las mujeres. (Butler, p, 303).

Las interpretaciones que se pueden dar respecto al género para esta autora son diversas. Se relacionan en la manera como el ser humano personifica, por decir así, un papel determinado que no se producen naturalmente. Es por ello que surge la teoría donde el género es una construcción histórica.

No obstante, cuando el ser humano personificado acepta salir del esquema tradicional o romper el molde, de cierta manera se ve afectado, pues puede surgir diferencia de opinión. Por tanto, es ahí donde sus deseos de vivir en libertad y autonomía se ven opacadas por las creencias culturales y sociales impuestas. El sujeto empieza a cuestionarse cómo lo verá la sociedad y cómo puede ser parte de ella sin necesidad de reprimir su identidad.

Igualmente la paradoja o el dilema que emerge de esta situación es algo que encontramos constantemente en la política: si los términos del poder definen “quién” puede ser un sujeto, quién está cualificado como sujeto reconocido, en política o ante la ley, entonces el sujeto no es una precondition de la política, sino un efecto diferencial del poder. (Butler, 2009, p 324).

La forma en que el poder se manifiesta en el género se da por la necesidad que tiene el ser humano de ser reconocido en la sociedad, esto con base a que según las normas establecidas se cumplan. El asunto más importante son los términos de reconocimiento. (Butler, 2009, p 325). Al hablar de los derechos generales de cada ser humano, estos deben ser garantizados tal como enuncia Butler (2009) en la siguiente cita: “el derecho de tener derecho o el derecho de cada individuo a pertenecer a la humanidad debería estar garantizado por la propia humanidad” (p. 328).

Así nuestra vida política se basa en el supuesto de que podemos producir igualdad a través de la organización, ya que el hombre puede actuar, cambiar y construir un mundo común, junto a sus iguales y sólo con sus iguales (Butler, 2009). La igualdad es cuestión de que los seres humanos reclamen sus derechos independiente de la posición en que se encuentren, es decir, la lucha debe ser constante y no permitir falencias que puedan inclinar la balanza a favor de solo un grupo minoritario.

Butler índico que:

La teoría de la performatividad de género presupone que las normas están actuando sobre nosotros antes de que tengamos la ocasión de actuar, y que cuando actuamos, remarcamos las normas que actúan sobre nosotros, tal vez de una manera nueva o de maneras no esperadas, pero de cualquier forma en relación con las normas que nos preceden y que nos exceden. (2009, p. 333).

Teniendo en cuenta que las normas se dan para que sean llevadas a cabo, muchas veces se acatan pero sin tener la certeza de que sean correctas, no se permite tener la capacidad de un pensamiento autónomo que difiera de lo que está bien o lo que está mal.

El siguiente aspecto, entiende el género a la luz de establecer exactamente lo que uno “es” o precisamente lo que uno “tiene”. El género es el aparato mediante el cual tienen lugar la producción y la normalización de lo masculino y lo femenino, junto con las formas intersticiales hormonal, cromosómica, psíquica y performativa que el género asume. (Butler, p. 11). La autora da a entender que la regulación del género se da por cuestión fisiológica, a causa de cambios hormonales, la forma de pensar, sentir y actuar que puede presentar el ser humano.

Ahí el argumento es que los niños nacidos con características sexuales primarias irregulares deben ser “corregidos” para que puedan adaptarse, sentirse mejor, alcanzar la normalidad (Butler, p. 30), si bien la sociedad puede juzgar a los seres humanos desde su infancia por empezar a demostrar diferencias para vivir su sexualidad, estimulada por mitos y normas, debería imponer un tipo de educación que evite cambiar su instinto.

Para entender los efectos del problema de género en cuanto a la situación actual de la mujer en el campo de acción de la contaduría pública en Colombia, este trabajo asume la revisión documental que se explica anteriormente. Sin embargo, es pertinente exaltar en el tránsito del recorrido, características propias del problema general de la desigualdad.

Se concluye que los fenómenos productos de avances en las estructuras sociales y los acontecimientos históricos han acaecido de manera importante el agravio en contra de la figura femenina, pues se entiende que en dichas percepciones se apunta a diferenciar el género de la identidad de género o sexualidad. En un principio se debe aclarar que la incidencia que pretende excluir a la mujer logra asidero en la construcción social que rodea la identidad sexual y sus percepciones en cuanto a lo que se asume como verdad. Se toma género por tanto, como la diferencia que la sociedad sostiene y ha construido en un imaginario colectivo, cuando diferencia una posición de vulnerabilidad versus una posición dominante.

Hay que decir entonces que dicho imaginario es una constante en diversos lugares de la geografía mundial debido a los acontecimientos culturales que hacen de cada país una amalgama de significados e identidades.

Es posible que los eventos que surgen en el seno de la sociedad como la guerra, la producción y transformación industrial, los movimientos organizados con fines de promoción de derechos, las dinámicas frente al desarrollo y una constante evolución con miras a hacer un mundo globalizado; sean el motor que induce la problemática de la mujer frente a su papel en la sociedad, que para el caso del presente trabajo, se traduce como las posibles causas de la desigualdad en el campo de lo laboral y en específico en el ámbito en el que se desempeña el contador público en Colombia.

No obstante, como soporte al argumento que se pretende exponer debe ser obligación entender los paradigmas alrededor de la imposición de un género a otro. Se logra rescatar que la inclusión no solo deriva de la noción de igualdad sino de la eliminación permanente a los límites y barreras que la misma sociedad se impone.

Con lo anterior se estima dar lugar al entendimiento de las necesidades del otro y el vínculo que los mismos tienen con la subjetividad de la que habla Burin y que se tratará de ilustrar en el siguiente capítulo.

1.2.2. Discusiones de Género en Contabilidad.

Así mismo Se considera importante recalcar el impacto que ha tenido la desigualdad entre hombres y mujeres en la historia, por lo cual es necesario abordar los puntos críticos para entender los conceptos que surgen de acuerdo a las problemáticas de género.

Según Haynes el concepto de género se refiere tanto a hombre como mujer. Varias investigaciones se enfocan en las mujeres, debido que es en este segmento donde se representa la mayoría de la población discriminada. En la profesión contable se habla de las razones por las cuales las mujeres terminan excluidas en el ámbito laboral.

La feminización y la pobreza son conceptos que infieren en la desigualdad y la distribución del poder. Se ha comprobado a través del tiempo que la peor parte la encabezan las mujeres y niñas de acuerdo a las circunstancias del entorno. Cabe resaltar que esta situación gira alrededor de naciones donde el desarrollo de la educación, la salud y la economía tienen un margen inferior.

Países desarrollados buscan en naciones emergentes capital humano por debajo del promedio con el fin de reducir costos en la producción. Las mujeres en situación de desigualdad se ven afectadas solo por el hecho que en su propio país no encuentre un futuro laboral digno. Esta problemática ilustra de manera efectiva la desigualdad de género.

A mediados del siglo XX la mujer era considerada importante para las labores del hogar. En esta época no estaba bien visto encontrar que las mujeres desarrollaran actividades propias del ejercicio profesional como la contabilidad. Así mismo, esta característica otorgaba la facultad al género opuesto, es decir, al hombre, cuya figura dominante relegaba a la mujer posicionándola como el sexo débil.

En efecto, este rol dependía en todo sentido de la figura masculina, alejando a la mujer del desarrollo de sus habilidades en el campo laboral. Una pionera en la contaduría pública fue Helen Lowe quien desarrolló y ejecutó las funciones de un contador sin importar las negativas que recibiera. Este momento catapultó el paso positivo en la historia de género, pues fue entonces desde allí en donde la mujer tomó el liderazgo a mediados del siglo XX.

El conflicto mundial de finales del 30 ofreció una disminución importante en la población masculina dejando como mayoría a la mujer, quien encuentra una oportunidad para empezar a ejercer su papel como profesional en la sociedad.

A través de la historia, y en virtud de los acontecimientos cotidianos de esas realidades, se puede evidenciar que la mujer logra realizar cambios sustanciales en la práctica contable. Otorga un enfoque femenino abriendo así la brecha para las futuras contadoras.

Capítulo II: El Techo de Cristal, sus fronteras y limitantes en la concepción de género.

Se ha hablado de la historia, de teorías y estudios basados en el género. Ahora se abordarán las subjetividades femeninas con el objetivo de analizar a las mujeres y ver las consecuencias que representan frente a la sociedad, encontrando allí, las posibles diferencias que persisten en el tiempo, sobre los hombres y las mujeres.

En las siguientes páginas se ahondará sobre dicho tema y se tomará como referente a la autora Mabel Burin, con algunos de sus trabajos académicos sobre el género y el psicoanálisis.

El término género se utiliza para definir en la sociedad el papel que representa el hombre y la mujer, según Burin: “El género se define como la red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades que diferencian a mujeres y varones”, se da así la desigualdad entre hombres y mujeres precisamente por la manera de comportarse ante la sociedad, por tener diferentes perspectivas frente a los posibles acontecimientos en los que se puedan ver involucrados, como consecuencia de una correlación existente entre género y subjetividad.

La subjetividad es la manera en cómo el ser humano analiza eventos desde un punto de vista descriptivo, en ese sentido Burin afirma: “en los modos de pensar, sentir y comportarse de ambos géneros, más que tener una base natural e invariable, se debe a construcciones sociales que aluden a características culturales y psicológicas asignadas de manera diferenciada a mujeres y hombres” Las enseñanzas que se transmiten de padres a hijos son diferentes según su cultura y tradición, un ejemplo puede ser, los niños desde pequeños reciben la orientación sexual.

Existen hipótesis provenientes de teorías psicoanalíticas, acerca de la constitución de la subjetividad femenina. Estas suposiciones de datos se entrelazan con los estudios de género, Burin asegura que “en sus comienzos fue arduo y difícil, debido a relaciones de tensión entre ambas corrientes disciplinarias”.

Los estudios de género han servido como base para comprender más a fondo todos los posibles interrogantes que surgen de las problemáticas con el sistema patriarcal existente. Se puede evidenciar que a las mujeres se les ha preestablecido un papel dentro de la sociedad, dando a entender que debe cumplir ciertos lineamientos y regirse por ellos. Las mujeres han desarrollado alternativas para contrarrestar los efectos que implica ocupar el rol para el cual fue asignada, por lo tanto, la mujer está en la búsqueda de alternativas que le permitan abarcar o ejercer papeles más importantes en la sociedad.

En el trascurso del tiempo las mujeres desarrollan cambios significativos en la manera de percibir sus vivencias, puesto que ya viven situaciones que reflejan el punto de vista de su propio beneficio, queriendo ir por un camino que conlleve al éxito en la vida laboral.

Según (Burin s.f): “los criterios individualistas aíslan a las mujeres del contexto social y suponen que cada mujer, por separado y según su propia historia individual; puede responder acerca de su identidad femenina”. Pero evidentemente se fueron presentando obstáculos que limitan las posibilidades frente a la profesión y al crecimiento laboral, no solo por demostrar que tan competente es frente a un trabajo con relación al hombre, sino la disponibilidad y disposición para encargarse de la posible oferta.

Todos estos cambios que surgieron en la mujer se deben a la necesidad de expandir sus conocimientos, por ello entra en un conflicto con la sociedad y sus costumbres.

De acuerdo a esta necesidad, las mujeres han transformado su manera de pensar y sentir, puesto que han sido condicionadas a ser llamadas el sexo débil, que representa la parte afectiva según su naturaleza. Se da a entender por lo tanto, que la mujer en su condición de madre tiende a desarrollar más los lazos afectivos, centrándose en su familia.

Ahora las mujeres lideran un nuevo camino en el que desean ser parte activa del desempeño laboral compitiendo bajo las mismas condiciones que los demás individuos, por lo tanto, se preparan y cambian su pasado para asumir nuevos retos profesionales, sin tener que cambiar la esencia de su rol y dejar atrás su feminidad con la intención de sentir una realización plena que le permita identificarse en todos los aspectos de su vida.

Desde otro punto de vista la conceptualización del psicoanálisis y la subjetividad femenina, este tema se puede entender desde un ángulo, donde la mujer desarrolla una relación en la que se identifica con su madre de acuerdo a los acontecimientos que vivió en la infancia.

En efecto la mujer puede visionar un futuro diferente si su madre tiene una proyección enfocada a desarrollar su parte profesional y trabajar en una empresa con un cargo alto, a menos que las condiciones de vida de otras madres no sean favorables, es decir que, no estén al alcance de conseguir un puesto mejor remunerado y esto conlleva a ajustarse a la realidad en la que vive, pues no tendrá las mismas oportunidades que tiene la madre e hija que tienen otro estilo de vida.

Es importante aclarar que estas situaciones no impiden que las mujeres quieran tomar un rumbo diferente y donde estos percances sean una iniciativa para alcanzar grandes logros.

2.1 Deseo hostil

Se puede observar entre madres e hijas cómo surgen dos componentes importantes para analizar el deseo hostil y el juicio crítico. Uno de estos componentes se demuestra en las mujeres desde la infancia y en el proceso de la pubertad, pues es allí donde se logra un vínculo con la madre, amoroso u hostil.

El resultado final varía, pero la base de crear el sentimiento es la cercanía que se da por el mismo género, dando así a entender que el vínculo con los hijos varones se da de maneras diferentes. “En tanto la madre mira a su hija como una igual a sí misma -fundamentalmente percibe en ella un mismo cuerpo-, la mirada que brinda a su hijo registra una diferencia -la diferencia sexual anatómica” (Burin, s.f).

Todo esto parece confirmar que las mujeres logran crear un vínculo único con sus hijas, es importante destacar la forma como pueden visualizarlas y de cierta manera protegerlas para darle un trato igualitario, es una teoría que muestra una posible desigualdad con los hijos varones, lo interesante de esto es la manera como las madres e hijas puede desarrollar instintos de crecimiento por los sentimientos de amor, pero si el caso fuera el contrario, es ahí donde se podría ver la posibilidad de evidenciar el sentimiento de hostilidad y con ello crear frustración.

Considerando que esto es una posible respuesta para una de las problemáticas sobre el género y la feminidad, surge inquietud del cómo la mujer puede crecer con barreras desde su niñez y por lo tanto, puedan ser ocasionadas por sus madres desde el inicio de su vida.

Otro punto importante es mencionar los lazos que se generan con la crianza y todo lo que conlleva la maternidad. En las mujeres, un poco más tradicionales, existe una conexión que produce satisfacción, ya que es una actividad que demanda tiempo y un gran esfuerzo pasando a ser muchas veces una prioridad en su vida.

Dicho lo anterior, las mujeres muchas veces no se sienten preparadas para que el vínculo se transforme, debido que al pasar el tiempo, los hijos van creciendo y cada vez son más independientes, lo que quiere decir que al romper estos lazos se crea una necesidad de búsqueda de nuevos objetivos.

Sin embargo, las mujeres al ser conscientes de esta situación quieren empezar de nuevo con actividades laborales que suplan los vacíos de la maternidad, y es aquí, de manera subjetiva, donde se crean conflictos internos en el que la mujer refleja inseguridad de las capacidades que tiene. Además, fomenta barreras invisibles que no le permiten fusionar los aspectos más relevantes del diario vivir.

La problemática produce un estancamiento en el que la mujer no puede vislumbrar y diferenciar las alternativas que tiene en calidad de aplicables para mejorar su condición laboral, es decir, la mujer sesga las opciones limitándose a las barreras que ella misma se impone.

Se podría denominar como “Techo de Cristal”, de acuerdo con Burin: “una superficie superior invisible en la carrera laboral de las mujeres, difícil de traspasar, que les impide seguir avanzando (...)”.

Hay que mencionar además que el Techo de Cristal prácticamente es una condición que existe en la vida de las mujeres, desde hace mucho tiempo, dado que no es fácil identificarlo ya sea por la misma subjetividad en el que está inmerso.

Se han relacionado en los estudios sobre el “Techo de cristal” a aquellas mujeres que sobresalían en lo académico y lo laboral. Sin embargo, siendo ellas agentes en las altas esferas aún no son conscientes de su marginalidad. Se puede presentar en el caso de quienes no ostentan títulos ni cargos con jerarquía gerencial.

No se trata de que evitaran estar sujetas a su propia subjetividad y menos que no pudieran ver las barreras u obstáculos con las que algunas veces experimentaban no ascender profesionalmente.

Se debe agregar que las limitaciones que no son percibidas fácilmente han sido introducidas por la sociedad, para seguir manteniendo un orden en el que no se alteren las funciones que se preestablecieron entre hombre y mujer, ahí es donde entra la problemática de género, luego se podría afirmar, que las diferencias se evidenciaron a través del tiempo y son el resultado de la construcción que logró el hombre para su propio beneficio.

Probablemente nacen estas barreras como se ha enfatizado anteriormente, en la infancia de la mujer. Hecho que recalca su inmersión en la crianza, donde pasan de madre a hija y que a la postre, esta condición se extiende en la adolescencia llegando a afectar la vida laboral de la mujer.

A pesar de todos estos conflictos en los que las mujeres se han visto afectadas, hoy en día se suman como una parte activa y una fuerza laboral. No obstante este camino no ha sido fácil, en este texto a continuación se explicaran cómo la globalización de la subjetividad se involucra con las discusiones de género y al mismo tiempo tienen una gran incidencia en la construcción del llamado techo de Cristal.

Por lo expuesto en el párrafo anterior, es posible distinguir que la autora Mabel Burin trata con “mujeres un poco más conservadoras en el desempeño de la maternidad y del trabajo y, por lo tanto, más adheridas a las formas convencionales del ejercicio de esos roles. También se encontraban con un “suelo pegajoso” (sticky floor) que definitivamente corrobora las problemáticas existentes, en términos cercanos pero diferentes como el mencionado suelo pegajoso.

La atribución al postulado manejado por Burin cuando define “barreras invisibles” puede entenderse como la imposibilidad de las mujeres para acceder a mejores condiciones laborales por sus propios límites y barreras, por ejemplo: el conformismo y el miedo al cambio. Instintivamente la reacción es paralizarse, no permite que la persona avance, denominándose como un suelo pegajoso.

Se puede denominar como mujeres tradicionales aquellas que por sus costumbres y su crianza tienden a priorizar su parte familiar, siguiendo las reglas establecidas en la sociedad mientras que las mujeres innovadoras adoptan un camino dirigido al crecimiento personal y profesional tomando rumbos diferentes que las alejan de las ideas conservadoras.

Las mujeres tradicionales en un momento experimentan un deseo de cambio cuando se ven rodeadas por las cargas laborales y familiares, sienten inconformidad tratando de dar un giro a su vida para tomar un impulso y así transforman la rutina en la que viven. Finalmente acabar con la problemática del suelo pegajoso.

Todo esto parece confirmar que la teoría pulsional que indica Burin en sus textos:

Afirma que nace de lo biológico y lo simbólico. Se da cuando hay una indiferenciación psíquica para así llegar a calmarse y sentir liberación de aquello que los reprime. Se puede observar la pulsión de dominio actuando de diferentes maneras las niñas suelen ser más dóciles en ceder ante las presiones y los ejercicios de dominación de otros, en tanto que los niños suelen ser más rebeldes y oponer mayor resistencia a quienes quieran subordinarlos mediante variadas técnicas de coerción. (Burin, sf, p. 77).

Porque la mujer tiende a contener sus deseos y necesidades, mientras que el hombre desarrolla su proceso de crecimiento con libertad dando a concluir que él tiene el poder de dominar con más naturalidad.

Las formas de dominio se pueden ver en dos etapas, la primera se da cuando la mujer despierta el deseo reprimido de dominación que ha tenido en su vida. La segunda, se manifiesta cuando se vuelve madre, porque tiene el poder para formar una nueva vida y así plasmar su deseo para ejercer su poder.

En otras palabras, es ese mismo poder en donde las mujeres desarrollan la habilidad para que sean enaltecidas. “En todos estos casos, el poder atribuido a las mujeres está orientado hacia el empowerment, o sea, hacia el empoderamiento de los otros, bien sean niños o varones adultos” (Burin, sf, p. 79). Sin embargo, esto sólo se ve reflejado en la vida familiar.

Además, el poder que se demuestra dentro del hogar se fundamenta en la mujer en calidad de madre, pero va perdiendo fuerza en la medida del paso del tiempo, pues la figura de poder se debilita y no obstante, es cuando el padre reconfigura esa fuerza que le brinda un ejemplo para sus hijos. “Las niñas se alejarán de sus madres con hostilidad debido a la frustración que les provocan, buscando en las figuras masculinas las fuentes de poder que les garanticen una salida hacia el ámbito público” (Burin, p. 79). La mujer, al darse cuenta de su entorno, busca las posibilidades que le puede dar su figura paterna para sobresalir, incluso si aquello implica que la madre quede relegada al no estar en la misma condición.

En este sentido, son nuevas las alternativas adoptadas entre madre e hija para no repetir los patrones propios de la maternidad y la distorsión en la configuración del lazo afectivo, considerándolo así la posibilidad de que la hija no quiera verse reflejada en ella.

En síntesis, esto no quiere decir que las mujeres no quieran parecerse a sus madres sino que toman diferentes ejemplos a seguir. Por un lado, las mujeres muestran un comportamiento eficaz con la ayuda de recursos económicos, capacidades intelectuales y el ejemplo de una buena madre. Su futuro está orientado a la realización personal.

El caso contrario funciona cuando las mujeres no tienen un ejemplo a seguir, y por lo tanto, tienden a adoptar la desmotivación como una característica importante en su actuar cotidiano. Dicho factor, deja un resultado que lleva a la mujer a elegir caminos diferentes, en los cuales cabe la posibilidad de llegar a exponer diferentes estilos de vida. En efecto, el vínculo entre madre e hija da a entender la construcción maternal que afectan el desarrollo psicológico.

Adicional a esto, es importante tener en cuenta la transformación que brindaron los enfoques psicoanalíticos feministas que incursionaron en los movimientos políticos, en el entendido de replantear la idea desde el principio, pues determinados factores son contemplados ahora no solo individual sino colectivamente, hecho que deja cierta sensación de igualdad.

Sin embargo, es considerado prematuro establecer una perspectiva general de esta problemática por el hecho de que no todas las mujeres manifiesten inconformidad. Claramente, sus posturas entienden una desventaja frente a los hombres en comparación con otras mujeres, cuyo pensamiento es más radical respecto de las supuestas barreras laborales.

Los planteamientos que han surgido con base a las hipótesis e investigaciones de Burin, generan una dificultad en la manera de analizar las diferentes ideas sobre el techo de cristal. Algunas mujeres consideran que el “techo de cristal” no existe, no ven las barreras y no lo reconocen como una realidad sino como una barrera subjetiva. “Se trata de una suposición omnipotente –como parte de un esfuerzo por dominar la realidad– al creer que cada una de nosotras, sólo con voluntad o haciendo méritos, o con la fuerza de su propio deseo, podría superarlo”. (Burin, 2008, p 81).

En resumen, muchas mujeres no toman esto como una barrera sino todo lo contrario: como un impulso para lograr sus objetivos transformando esta situación a su favor.

La posibilidad de ver en algunas mujeres cierta clase de rechazo o abstención para llevar una vida exitosa, y de cierta manera, preocuparse por ocupar altos cargos gerenciales; postulan varias opciones en cuya caracterización puede primar el desprecio por la competitividad laboral o el crecimiento de la importancia que les otorgan a la vida familiar, pues es allí en donde pueden ejercer el poder de controlar sin tener miedo de ser catalogada y criticada por terceros.

Es aquí entonces pertinente calificar la globalización como un agente conector de la realidad laboral con aquellos efectos secundarios que impactan tanto a hombres como mujeres en el entorno socioeconómico. El punto de vista del individuo es cambiante, toda vez que sus realidades difieren entre sí de manera dinámica en virtud de sus necesidades.

Los impactos de la nueva era, cómo es la tecnología, el medio ambiente, las crisis económicas, la política, el derecho a la libertad sexual etc.; han sido determinantes en la globalización a la luz de implicar que las personas adquieran nuevas alternativas que les permite combinar la vida familiar y laboral. Por ejemplo: los matrimonios en los que uno de sus integrantes debe movilizarse hacia otros destinos por motivos laborales, pues se piensa que el hombre, cuando es él quien debe desplazarse, la tiene mucho más fácil que la mujer.

Así mismo, las mujeres ya no quieren realizar sacrificios porque han perdido oportunidades laborales, evocando un sentimiento de frustración, buscando nuevas alternativas que les permita combinar los aspectos de su vida. Pues están convencidas de que quieren encontrar el mismo sentimiento en su vida familiar sin tener que sacrificar algo.

2.2 Fronteras de Cristal.

Ahora bien, no siendo suficiente los diferentes problemas planteados, surge una disyuntiva que a manera de paradoja o simplemente metáfora toma el nombre de: “fronteras de cristal”.

La llamada frontera de cristal es aquella manera de hallar el conflicto donde la mujer debe escoger entre la vida laboral y la vida familiar. Esto supone una desigualdad donde no es justo tomar solo una alternativa, ya que no encuentra apoyo en su pareja y posiblemente el lugar donde trabaja no tiene en cuenta las condiciones que implica ser madre.

Burin (2008) sugiere la necesidad que tienen algunas mujeres por sobresalir profesionalmente, mientras que hay otras que lo prefieren hacer sin acudir a la competencia laboral:

Su crítica las lleva no a la confrontación, sino al apartamiento, alejándose de las condiciones de trabajo impuestas por los valores clásicos del éxito, la productividad, los niveles de eficacia requeridos para mantenerse en su puesto o bien para ascender en una escala laboral. (Burin 2008, p. 81)

Cuando la mujer tiene una carrera sólida, se da la oportunidad de tener varias ofertas de ascensos en las que pueden poner en práctica sus conocimientos, sus facultades y sus atributos, producto de múltiples esfuerzos que la hicieron llegar hasta ahí. Sin embargo, aquellas oportunidades se ven frustradas, como se mencionó anteriormente, cuando se exponen a elegir entre la familia y la vida laboral.

Y aunque la figura de la familia está configurada por madre, padre e hijos, el papel que se le ha otorgado hoy a la mujer es mucho más relevante. Desconociendo la responsabilidad y la garantía que como miembro de una familia debe ofrecer el hombre. Así pues, la pareja debe establecer un vínculo fuerte dejando al lado la desigualdad para compartir el éxito.

El hombre, y sobre todo la sociedad, deben obligarse a su transformación positiva dejando al lado todos aquellos prejuicios y egocentrismos con el objeto de estimular el trabajo en equipo con todos los miembros que compone su núcleo familiar.

Es de este modo que podría verse un cambio importante en tanto se pretenda mitigar la problemática. Es menester de la sociedad transformar los prejuicios que se le han indilgado a la mujer, que den cuenta del cambio a la igualdad de género y las garantías para compartir las mismas responsabilidades de las mujeres.

Los conflictos existentes entre familia y carrera, hacen que la mujer desempeñe dos papeles para los cuales es difícil representar el rol maternal y el rol de trabajadora al mismo tiempo.

Burin sugiere que las mujeres con menos poder adquisitivo son las que representan esta problemática, obligándolas hacer sacrificios para así realizar las dos actividades que les permite desempeñarse como mujer y no cumplir a cabalidad las funciones de su diario vivir.

En este punto se reconocen algunos componentes del techo y fronteras de Cristal:

- La crianza de los hijos implica tiempo y por lo general esta responsabilidad recae solamente sobre la mujer.
- La mayoría de veces a las mujeres les piden más disposición y compromiso con el tiempo laboral.
- Nacen estereotipos que juzgan la vida profesional de una mujer, como llegar a cuestionar si la mujer es apta para liderar y enfrentar decisiones que impliquen autoridad sin que afecte el imaginario de sentimentalismo.
- La manera en que las mujeres se juzgan y se cuestionan a sí mismas aumentando las barreras que les impiden el crecimiento profesional.
- La participación de la mujer tradicional es secundaria, no se le tiene en cuenta para ocupar cargos más altos, no es medida por su potencial.

- El fin justifica los medios. Las mujeres logran establecer valores en los que reflejan sus ideales, pero a medida que adelantan su formación y avanzan profesionalmente, se dan cuenta de que muchas deben dejar a un lado sus principios para avanzar y ocupar cargos gerenciales.

Por otro lado Burin (2004) afirma:

Los medios conservadores afirman el principio de la “libre elección”. Según este criterio, las mujeres serían libres de elegir el estilo de vida que desean llevar, incluyendo su vida laboral y familiar y que son estas elecciones las que hacen que en sus carreras laborales no enfrenten los obstáculos antes presentados (...). (p. 67).

Las mujeres deben tomar decisiones, unas optan por la vida familiar para dejar en segundo plano la parte laboral. Por lo general esta decisión tiende a demostrar que existe el miedo al éxito profesional, definiéndola como una alternativa en la que pueden ejercer un mayor dominio sin ser expuestas a un supuesto fracaso.

Por el contrario la mujer que prefiere el éxito laboral, escoge el camino de la vida profesional y se abstiene de tener una relación familiar que logre empañar sus objetivos.

Un ejemplo de esta situación puede ubicarse en la infancia, puesto que es en esta etapa de la vida donde se demuestra interés por lo académico. Sin embargo, en la adolescencia, debido a los cambios hormonales, las preferencias tienden a enfocarse al sexo opuesto. Entonces, esta situación puede representar en la mujer un enfoque unitario, que a la postre, pueda retomar aquella que dejó relegada.

Finalmente la mujer enfrenta situaciones laborales donde se puede evidenciar que la carga laboral va en aumento produciéndole una insatisfacción, por ejemplo: “por no poder expresar sus necesidades de creatividad, imaginación, fantasía, espontaneidad, vinculación afectiva, etc”. (Burin, 2004, p 69). La mujer puede experimentar frustración al sentirse inconforme con la realidad que la encamina a escoger alternativas impidiendo su desarrollo emocional.

Llegados a este punto se entiende que la mujer enfrenta decisiones en estos dos ámbitos de la vida: familia y carrera profesional, siendo una constante lucha, dadas las circunstancias, para lograr desempeñar las dos cosas al cien por ciento.

En otras palabras, no tiene un respaldo laboral ni personal, y por todo lo anterior, se entiende que dichas circunstancias definen el llamado el techo de cristal.

Finalmente tanto el techo de cristal como las fronteras de cristal mantienen relación en tanto se hace posible establecer todos aquellos elementos que imposibilitan la tarea de ejercer la igualdad de condiciones para las mujeres en el campo laboral de la contaduría pública. Sin embargo, es menester diferenciar aquellas características que se forman alrededor como complemento y discusión.

Se entiende que si bien las teorías anteriormente enunciadas asocian el problema como un fenómeno de límites y barreras, también hay que diferenciarlas a la luz de dos factores importantes: el primero radica en las circunstancias que no permiten que la mujer logre pertenecer al ámbito laboral en igualdad de condiciones y el segundo determina el límite que surge como consecuencia de formar una familia.

Para el caso de este fenómeno en Colombia el efecto que tienen estas dos teorías se hace particularmente importante debido que si se habla del campo laboral y la participación de la mujer, debe hacerse una reflexión en el impacto entre hombres y mujeres al ingreso a cargos considerados como de alto nivel o gerenciales.

2.3 Aproximación a la noción de “Techo de cristal Kathryn Haynes”

Siguiendo con lo expuesto anteriormente, Haynes enfatiza que el éxito profesional en la contaduría se ve reflejado en la capacidad de dedicarle más tiempo al trabajo. Y enaltece la labor de la mujer en el sentido de otorgarles cierta clase de desventaja precisamente por su condición de madre, y no obstante, por el hecho de tener que garantizar la carga de los hijos.

Sin embargo, en muchos casos son ellas mismas, por su realidad o situación, quienes escogen su hogar y no un crecimiento profesional. Las empresas reclutan a los hombres por el compromiso a quedarse más horas extras.

Las limitaciones, problemas y dificultades que suelen suceder en la vida laboral, por lo general, no distinguen entre género pero sí entre imaginarios, tanto en hombres y mujeres. Es posible entonces que a menudo los individuos deban enfrentarse a ciertas situaciones en las que se ponen a prueba sus competencias, su capacidad de decisión y su compromiso laboral. “No es de extrañar entonces que los contadores se conviertan en madres y que sus identidades pasen por una transición para negociar sus papeles de identidad” (Haynes, 2008, p 117). Algunas de ellas podrán optar por trabajar tiempo parcial o encontrar un trabajo flexible.

¿Pero qué sucede cuando la mujer mantiene una relación entre la profesión y el hogar? Es posible que se deba enfrentar a varios desafíos, en los cuales a veces es difícil desempeñar estos roles a la vez. En algunos casos, no es favorable ya que en el pleno cumplimiento del ejercicio laboral deben dar prioridad a alguno.

En el otro escenario, mientras la mujer se encuentra atada a su disyuntiva, el hombre no se ve afectado por el hecho de ser padre, pues en él no se distinguen cambios categóricos en su qué hacer matutino. En cambio, en repetidas ocasiones es la mujer quien debe optar por buscar trabajos más flexibles que le permitan dedicar tiempo a la familia y a sus asuntos profesionales.

En desarrollo de lo anterior es necesario que las empresas contemplen la gestión de políticas internas para apoyar a las mujeres cabeza de familia, permitiéndoles horarios en los cuales puedan demostrar sus competencias y así ofrecerles la posibilidad de ocupar cargos gerenciales: “Sin embargo, se cuestionan las consecuencias del trabajo flexible o de medio tiempo”. (Haynes 2015, p. 117).

Uno de los principales motivos para que las mujeres abandonen sus empleos en las firmas auditoras, es buscar un trabajo que le permita obtener más flexibilidad en su vida laboral versus su vida personal. La mayoría de las firmas contables no están de acuerdo con el trabajo de medio tiempo, ya que consideran que las mujeres buscan otras opciones de trabajo más atractivas, en donde logren obtener flexibilidad de horarios.

De igual manera, las firmas no están dispuestas a cambiar sus modelos de trabajo ni a desperdiciar el recurso humano, debido que esto incurriría en altos costos para las empresas, considerando que éstas son autónomas en su política interna y pretenden evitar a todo coste el detrimento de sus proyecciones financieras.

Dentro del género es importante distinguir las diferencias que se relacionan con el mismo, es decir, entender que no es lo mismo hablar de género sin hacer alusión a reflexiones como la sexualidad y la identidad sexual. Producto de esto, es posible ir un paso más adelante en cuanto a la forma de investigar, logrando abarcar progresivamente más espacios dentro de la sociedad.

La percepción que tenemos sobre el cuerpo va inherente a la identidad, a través de las interacciones con la familia, la sociedad, organizaciones, medios y otras conexiones que hacemos en nuestra vida cotidiana.

Aprendemos sobre nuestra propia identidad y la de los demás. Exploramos la identidad profesional y su relación con nuestra imagen física, dándole un enfoque particular en las mujeres.

La imagen del hombre como profesional contable ha ido en aumento, factor que lleva a la mujer a un segundo plano, marcando gradualmente la desigualdad y el juego de poder que existe en la profesión.

Dentro de los estudios que se han realizado, es de vital importancia destacar la búsqueda de la equidad y la igualdad de género, puesto que existe la necesidad de incrementar la diversidad en la fuerza laboral.

En este punto es necesario detenerse en lo que explica Haynes, cuando hace referencia a las investigaciones y contribuciones resultado del reconocimiento de la problemática, calificándolo como el puente que tiende la desigualdad y siendo el estancamiento del progreso social.

Por otro lado, se aborda el tema de sexualidad y género, que por lo general, se toma desde un punto de vista heterosexual. Esto no permite confrontar el hecho de que la sexualidad involucra todas las áreas de la vida del ser humano desde la influencia que tiene el propio nacimiento. Es una realidad por supuesto, las variaciones que se pueden demostrar en el entorno socio cultural en el que se desarrollan los individuos.

Se destaca que entre los hombre también se encuentran posibles privaciones familiares pro empresariales. El problema de la industria es que se beneficia de las circunstancias, toda vez que entre más se abstengan hombres y mujeres de sus relaciones familiares, más tiempo emplearán a las empresas.

La investigación sobre el género abarca bastantes sectores y es importante evidenciar el papel que juega la Contaduría Pública dentro de los diferentes aspectos de un contexto macro y micro. Explicado más allá de la parte sociocultural.

Capítulo III: Participación de la Mujer en cargos gerenciales en contaduría pública.

Para iniciar con este capítulo es importante acercarnos al término “participación” y distinguir algunas diferencias del particular. La participación para este trabajo se asume no de manera pública sino de manera privada, entendida esta desde el rol que cumple la participación de la mujer con el propósito del vínculo con las organizaciones laborales y no desde la ciencia política definida en términos de democracia. Para tal efecto, por tanto, es posible definir la participación laboral como aquella participación formal que: “puede encontrar legitimidad en bases legales, provenientes de principios constitucionales o leyes específicas; en fundamentos contractuales o políticas y reglamentos propios de las organizaciones” (Acuña, Nuñez, Radrigán, 2003).

A diferencia de la definición anterior, cabe anotar que también es posible definir el término participación a partir de la informalidad, entendida ésta como aquellas que “descansan en las iniciativas y en el consenso que logran grupos e individuos para ejercer influencias, la legitimidad resulta de la práctica y su evolución en normas o costumbres.” (Acuña, Nuñez, Radrigán, 2003).

En desarrollo de lo anterior, se parte entonces de la base del enfoque formal para pensar la participación, de modo que en dicha característica se logre partir desde una definición clara para explicar este trabajo. Sin embargo, también se contemplan algunas posiciones distintas, debido a la incidencia que tienen las relaciones entre: acceso al conocimiento, preparación y especialización, entendidas como una fase primaria y la disertación o consecuencia al entorno que nos ocupa, es decir, al entorno laboral, como una fase secundaria.

Para el caso de la contaduría pública, por tanto, este criterio no debe ser ajeno a su debido análisis, pues se entiende que el tránsito a ocupar altos cargos deriva del paso por la academia y su constante crecimiento.

Los estudios arrojan que si bien es pertinente para el acceso al campo laboral encontrar en los aspirantes las competencias propias que otorga el estudio de pregrado, también debe considerarse una adquisición de conocimiento especializado como el caso de las maestrías y doctorados, pues es finalmente que a partir de este progreso académico, se contemple una mayor opción de ostentar cargos de gerencia o dirección en las empresas.

La participación de la mujer a la luz de ocupar dichos cargos, podría compararse con la participación de la mujer al momento de adquirir el debido conocimiento (academia) como requisito para ingresar al cargo. Sin embargo, debe anotarse que aunque la participación en los posgrados es positiva como bien lo anota Chamorro (2015) cuando analiza que a pesar de que: “el volumen de las mujeres en maestrías y doctorados han aumentado en un 70% en algunas universidades” (p.51), no existe una relación que evidencie el acceso igualitario de mujeres en el campo académico versus el acceso de mujeres al campo laboral, pero si hay nociones que nos podrían llevar a distinguir el número de hombres y mujeres que acceden a estudios de contaduría contra el número de hombres y mujeres que acceden a los altos cargos de las empresas.

Adicional a esto, también cabe anotar que la participación en la academia “presenta una igualdad tanto de hombres como mujeres” (Chamorro 2015 p. 51), sin embargo, Hukai & Li como se citó en (Chamorro, 2015) contradice este argumento toda vez que desde su estudio considera que las mujeres tienen baja participación en los programas de maestría y doctorado vinculadas a las temáticas contables.

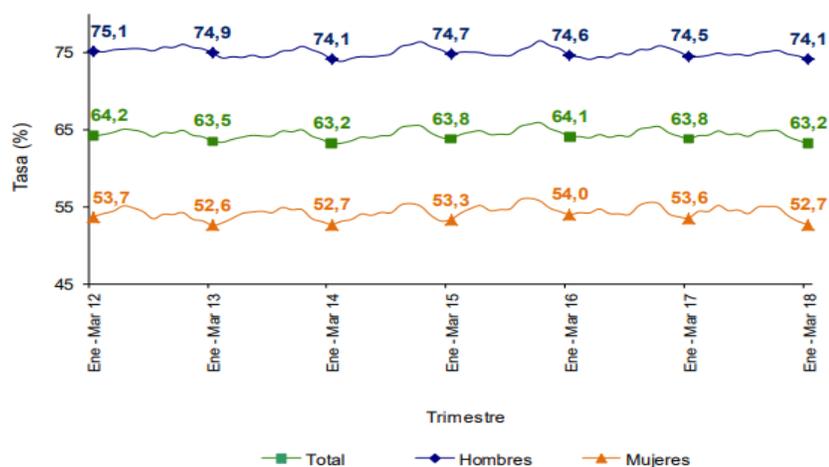
Pero por otro lado como lo indica (Chamorro, 2015) se evidencian estudios donde se refleja un indicador importante de resaltar en cuanto a la cantidad de escritos con un 46% de participación que desarrollan las mujeres contadoras.

Con la divergencia de resultados es un hecho fundamental entender que si bien hay diferencias entre posiciones, es menester de esta investigación ubicar una tendencia que apoye el argumento aquí trabajado, entonces es por lo anterior que otros estudios como el realizado por Rodríguez citado por (Chamorro 2015) cuando comenta que los escenarios de formación académica están constituidos por mujeres mayoritariamente.

Ahora bien, en otro escenario es posible encontrar afirmaciones, como el caso de Ortega, evidente en (Chamorro, 2015) cuando toma nota del incremento que presenta la participación de mujeres en posgrados tales como maestrías y doctorados.

Aunque se habla de una transición que en efecto debe cumplirse en la teoría, es posible encontrar en el panorama mundial el incumplimiento de dicho tránsito. Para el caso de Colombia puede evidenciarse una tasa de participación, ocupación y desempleo según el sexo, para el trimestre enero – marzo 2018, una tasa global de participación total nacional de 63,2%, para los hombres 74,1% y para las mujeres 52,7%. (DANE, 2018).

Grafico 1. Tasa global de participación



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2018)

No obstante, esta problemática en Colombia no es ajena, sobre todo si echa una mirada a algunas de las ciudades más importantes del territorio nacional como son las áreas metropolitanas, y que por consiguiente, han sido objeto de estudio para múltiples investigaciones acerca de la situación laboral, no sólo dedicadas al área de la contaduría pública sino en general en todo el espectro del trabajo colombiano, en específico para altos cargos directivos. Para el caso encontramos en el artículo Discriminación Salarial por Género “Efecto techo de Cristal”. Caso: Siete Áreas Metropolitanas de Colombia que desde 1984 hasta el 2010 hubo una inclinación de 10 puntos porcentuales demostrando una tendencia 40,3.

Tabla. 1 Proporción de Hombres y Mujeres en Cargos Directivos por Área Metropolitana 1984-2010.

Año	Sexo	Medellín	B/quilla	Bogotá	Manizales	B/manga	Cali	Pasto
1984	Hombre	83.10	85.70	83.30	81.80	53.50	79.30	80.14
	Mujer	16.90	14.30	16.70	18.20	46.50	20.70	19.86
1994	Hombre	64.90	65.20	64.70	76.80	69.20	61.60	72.84
	Mujer	35.10	34.80	35.30	23.20	30.80	38.40	27.16
2004	Hombre	60.80	62.70	56.4	46.70	64.90	55.60	63.72
	Mujer	39.20	37.30	43.60	53.30	35.10	44.40	36.28
2010	Hombre	57.00	58.10	61.30	58.70	62.70	62.40	59.32
	Mujer	43.00	41.90	38.70	41.30	37.30	37.60	40.68

Fuente: Meza, Mora, Y Chávez, N. M. y Ríos, H. (2014) p. 38

Ahora bien, existen características en los roles tanto de mujeres y hombres en una sociedad donde aún no se logra eliminar las costumbres cuya tendencia ha sido permanente a través de la historia, pues se ha visto que los menesteres impuestos socialmente a unos y a otros relega a la mujer a las labores habitualmente del hogar dejándola por fuera de la competencia leal que debería ser en síntesis un deber y un derecho de sociedad en pleno siglo XXI.

Este hecho surte un efecto de desventaja debido a los indicadores de suposición de ingreso a otras actividades, por lo que algunos países, sobre todo latinoamericanos, han develado a través de algunas discusiones como es el caso del VIII congreso iberoamericano de ciencia, tecnología

y género realizado en México. En donde se desarrolló una mirada a los avances en materia de la participación femenina en puestos directivos claves en el desarrollo de la profesión contable.

Allí se analizaron el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), a partir de un estudio sobre “la participación en el trabajo familiar: Un reto educativo y social”, adelantado por Maganto (2003), en donde se dio cuenta de la gran diferencia de la participación de género y la ineficiencia de las políticas y cambios que debe garantizar una sociedad para generar igualdad, equidad y oportunidades para todos los actores de la sociedad y no obstante de la organización.

Sin embargo, (Michel, Arias 2010, p 9) ahonda en la manera en que la mujer presenta inconvenientes y aun es una minoría en la participación laboral.

Se les sigue negando el acceso a puestos superiores, ya sea de las empresas privadas, como del sector público o en instituciones como el IMCP. Igual señala que menos del 5% de los puestos de alta dirección de las 9 grandes empresas del mundo es ocupado por mujeres e igual si forman parte de ese porcentaje, perciben menos remuneración que sus pares masculinos.

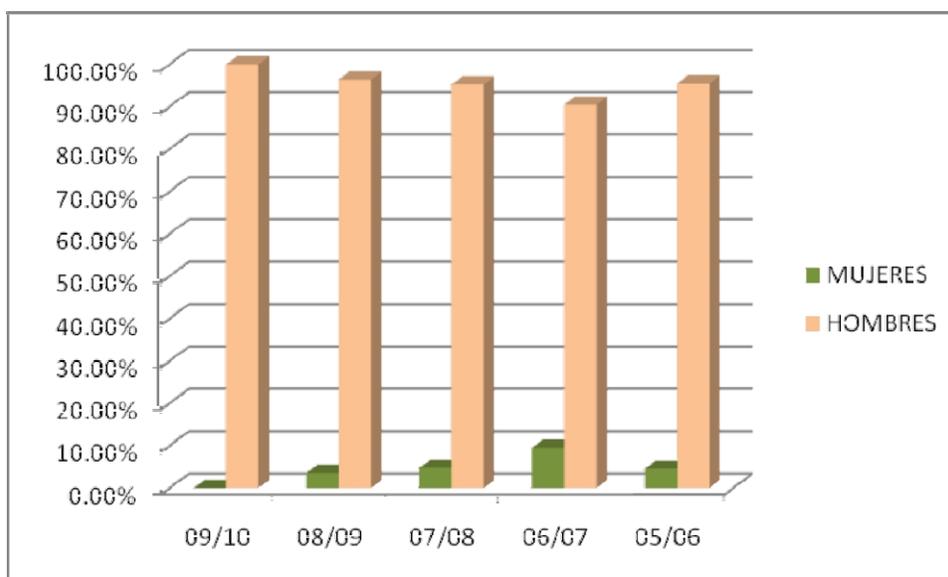
Gráfico 2 Participación de la mujer en 9 grandes empresas a nivel mundial.



Fuente: Elaboración Propia

Así mismo los estudios realizados por los autores (Michel, Arias), arrojan resultados contundentes del análisis de 10 años cuyo avance ha llegado a contemplar un 50% de los cuales sólo un 5% han sido a favor de la participación femenina.

Gráfico. 3 Comparación entre géneros en la participación en el CEN del IMCP



Fuente: Michel, Arias (2010). p 8

Como bien se anotó al principio de este capítulo, no existe fundamento para señalar que no hay suficientes mujeres preparadas para ejercer cargos directivos, pues para soportar lo anterior podemos ver que:

La encuesta Nacional de Empleo de 2002, las mujeres tienden a incrementar su tasa de participación en la actividad económica a partir de que cuentan con la educación secundaria (37,4%) y alcanzan una tasa de 61,3% cuando tienen educación superior. En este último nivel educativo, las mujeres guardan la menor distancia con la tasa de participación masculina (81,5%.) (Michel, Arias 2010, p 4).

Al contrario, se puede evidenciar que aquellas mujeres, de cierto modo privilegiadas, que logran el tránsito de lo académico a lo laboral, para participar en dichos cargos, atribuyen mayor rendimiento a las empresas cuando son ellas quienes lideran los altos cargos.

Oakley (2000) citado por (Reyes, Medina, 2016) sostiene que la participación de la mujer en el mundo ha sido un proceso que ha demandado tiempo y que por tanto ha mejorado, pero que aún no ha superado la diferencia con la participación masculina, por lo que es posible establecer que esa transición ha presentado dificultades pero que mantiene una curva al incremento y que dicha curva es constante. Por su parte (Jara, 2014) citado por (Reyes, Medina, 2016) establece que: “en el mundo, la incorporación de la mujer en las juntas directivas ha sido un proceso lento, pero ha aumentado a través de los años”.

Las capacidades de la mujer son valoradas en muchas ocasiones por diferentes empresas, la diversidad de opiniones que se dan entre hombres y mujeres dentro de los sectores empresariales son vistas de manera positiva, “estudios señalan ventajas de contar con participación femenina dentro de los consejos de administración indicando que, al aumentar la diversidad, incrementa la pluralidad en las opiniones del directorio (...)” (Catalyst 1995, citado por Reyes, Medina 2016, p. 102). Además se puede apreciar que la participación femenina es valorada en las empresas, logrando una posición y desarrollando sus habilidades profesionales.

Según un artículo citado en (Reyes, Medina, 2016) en Estados Unidos se estudiaron 300 empresas del listado Fortune, en donde se logra identificar en una muestra de 300 empresas una superioridad de participación de hombres sobre las mujeres (Bilimoria y Piderit 1994). Adicionalmente es importante resaltar lo citado a continuación por (Reyes, Medina, 2016) en donde entrega algunos datos importantes respecto a la participación en cargos directivos:

Korn/Ferry International informó en un estudio que el 80% de las empresas estadounidenses del ranking Fortune 1000 tenía para el año 2003 al menos una directora dentro de la junta, en comparación con el 74% en el año 2000, lo que representa un 13,6% de todos los directores estadounidenses. En Estados Unidos, para el año 2007, de acuerdo con un estudio realizado a empresas pertenecientes al listado Fortune 500, se determinó que la participación de la mujer en los directorios era de un 14,87% (Johnson, Scholes & Whittington, 2006).

Para este capítulo hay una importancia con el acercamiento bibliográfico, pues teniendo en cuenta la metodología, se hizo necesario hacer una revisión documental de la participación de las mujeres en los altos cargos directivos detallando no solo el aspecto laboral sino todos aquellos intersticios que inciden en la participación de la mujer, con fines de establecerse a la actividad laboral. Es por todo lo anterior entonces que a través de este análisis se podría concluir que no existe una participación superior en la contaduría pero no por los requisitos.

CONCLUSIONES.

- A lo largo de la historia se ha visto reflejada la desigualdad de género, se evidencio en los países de manera cultural, social y política, como la mujer enfrentó situaciones donde se vulneraron sus derechos de equidad, de esta manera como respuesta las mujeres que se sentían doblegadas, empiezan a liderar movimientos feministas que exigen igualdad.
- En este trabajo basado en diferentes autores, se puede determinar que las diferencias de género están latentes a pesar de que la mujer hoy en día ha logrado sobresalir, también los paradigmas han ido disminuyendo por las circunstancias de cambio que se han generado por la globalización.
- Según la revisión de la literatura se puede concluir que el efecto del techo de cristal y las fronteras de cristal inciden de forma contundente en el diario vivir de las mujeres, siendo así que desarrollan de manera subjetiva un límite que obstaculiza su crecimiento profesional e impide que puedan acceder a los cargos directos.
- La participación de la mujer se ve afectada por los componentes del techo de cristal y estos surgen desde la perspectiva de cada persona y son inherentes a la crianza y al desarrollo de su personalidad.
- Después de analizar y obtener datos importantes en el desarrollo de esta investigación se puede decir que la participación de la mujer está representada en 4 de cada 10 mujeres en los comités más representativos de grandes empresas o en cargos directivos.

- Se concluye después de la revisión de la literatura que no se encontraron estudios recientes enfocados al género y a la participación de la mujer contadora en Colombia, hay estudios y congresos enfocados en este tipo de temas pero en otros países como es el ejemplo de México, sin embargo encontramos importante que se realicen investigaciones enfocadas en el desarrollo de la participación del contador público en general así poder tener resultados y evidencias si esta carrera cuenta con la presencia del profesional en cargos directivos.

Apartado Final.

El desarrollo de este trabajo nos ha permitido ver de una forma distinta la problemática de desigualdad de género, ya que este concepto a través del tiempo se ha modificado, y es ahí donde nos hace reflexionar si las diferencias que hay entre mujeres y hombres deben incidir en la vida profesional, creemos con firmeza que no, porque precisamente las diferencias son las que nos definen y nos hacen ver que es nuestra manera de asumir la vida, ya sea a nivel personal, profesional o académica, que hace que nos auto limitemos y no podamos romper los paradigmas muchas veces impuestos por la sociedad, de igual manera las mujeres cada vez somos más conscientes de esta realidad, estas circunstancias nos permiten entender que los propósitos, objetivos y demás que nos hallamos propuesto los podemos alcanzar, si logramos darle un giro a nuestra forma de pensar, despojándonos de todas las ideas con las que fuimos criadas para así entender que solo nosotras somos capaces de elegir nuestra vida en todos los aspectos.

REFERENCIAS

Acosta, M., Patiño R., Valero, G. & Díaz, M. (2015). Las problemáticas de género: una introducción para su aplicación en estudios de contabilidad. Recuperado de <http://revistas.usta.edu.co/index.php/activos/article/viewFile/3221/3037>.

Acuña, E., Núñez A., Radrigán M., (2003). Un marco conceptual para el estudio de la participación. Recuperado de <https://www.aciamericas.coop/IMG/395.zip?507/>.

Burin, J., (1996), Género y Psicoanálisis: Subjetividades femeninas vulnerables. Recuperado de https://scholar.google.com.co/scholar?q=G%C3%A9nero+y+Psicoan%C3%A1lisis:+Subjetividades+femeninas+vulnerables&hl=es&as_sdt=0&as_vis=1&oi=scholar

Burin, J., (2004), Género Femenino, Familia y Carrera Laboral: Conflictos Vigentes. Recuperado de https://xenero.webs.uvigo.es/profesorado/mabel_burin/articulo_mabel_burin.pdf

Burin J, (2008) Las “fronteras de cristal” en la carrera laboral de las mujeres. Género, subjetividad y globalización, Argentina, Recuperado de. http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/1513/Burin_2008_Anuario.pdf?sequence=1

Butler, J., (2004) Actos performativos y constitutivos del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista. Recuperado de [http://butler-judith-actos-performativos-y-constituci%C3%B3n-del-g%C3%A9nero-1990%20\(2\).pdf](http://butler-judith-actos-performativos-y-constituci%C3%B3n-del-g%C3%A9nero-1990%20(2).pdf)

Butler, J., (2004), Género Femenino, Familia y Carrera Laboral: Conflictos Vigentes. Recuperado de https://xenero.webs.uvigo.es/profesorado/mabel_burin/articulo_mabel_burin.pdf

Chamorro, C., (2016) La participación de la mujer en el desarrollo de la contaduría pública en Colombia. Recuperado de

[http://www.academia.edu/29897312/LA PARTICIPACION DE LA MUJER EN EL DESARROLLO DE LA CONTADURIA PUBLICA EN COLOMBIA](http://www.academia.edu/29897312/LA_PARTICIPACION_DE_LA_MUJER_EN_EL_DESARROLLO_DE_LA_CONTADURIA_PUBLICA_EN_COLOMBIA)

Dane, (2018), Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Recuperado de <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/segun-sexo>

Haynes, K., (2016) Accounting as gendering and gendered: A review of 25 years of critical accounting research on gender, Recuperado de

<https://www.sciencedirect.com/journal/critical-perspectives-on-accounting/vol/43>

Meza, C., Mora, Y., Chávez, N. M. y Ríos, H. (2014). Discriminación salarial por género “efecto techo de cristal”. Caso: siete áreas metropolitanas de Colombia. Revista Dimensión Empresarial, vol. 12, núm. 2, p. 29-45. JEL: J16, D86. Recuperado de

https://www.uac.edu.co/images/stories/publicaciones/revistas_cientificas/dimension-empresarial/volumen-12-no-2/articulo02.pdf

Michel, G., Arias, M (2010), La participación femenina en puestos directivos claves en el desarrollo de la profesión contable en México. Recuperado de.

[http://files.dirppg.ct.utfpr.edu.br/ppgte/eventos/cictg/conteudo_cd/E7_La Participacion Femenina.pdf](http://files.dirppg.ct.utfpr.edu.br/ppgte/eventos/cictg/conteudo_cd/E7_La_Participacion_Femenina.pdf)

Reyes, B., Medina, A., (2016), La participación de mujeres y hombres en los directorios de las empresas más exitosas de Estados Unidos: ¿tiene alguna relación con el rendimiento de la compañía. Recuperado de

<http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/contabilidadyNegocios/article/view/16434>